

DIMENSIONES Y PERFILES DIFERENCIALES DE LA CRISIS MUNDIAL EN EUROPA Y ESPAÑA

JRL

Puigmoreno 28 -01-2008

En la conferencia anterior analicé si la actual recesión mundial podía convertirse en una depresión. Lo que podría abortar la enormemente positiva fase de globalización de la economía mundial de los últimos treinta años, que ha duplicado la tasa secular de crecimiento de la renta y el nivel de vida mundial.

Si eso aconteciera, podría originar una inversión del proceso, creando, esta vez en Asia, la sucesión de movimientos migratorios explosivos, revoluciones dictatoriales y autárquicas, proteccionismos populistas, contracción del comercio internacional y guerras, que ha experimentado Europa en todas las inversiones de las varias las globalizaciones que han tenido en lugar en Europa, en la Edad Moderna.

En mi opinión esta recesión, la más profunda y larga, desde la Gran Depresión, no se convertirá en depresión, por las razones que entonces aduje y que por tanto es innecesario volver a repetir.

En cambio, debido al manejo impreciso de los términos por los comentaristas, me parece que, para evitar errores, es imprescindible antes que nada precisar cuál es el significado concreto de los mismos.

El término "recesión" que es de reciente creación, pues se adoptó precisamente después de la Gran Depresión, para definir todas las contracciones de la actividad económica que no fueran tan graves como ella. Para concretarlo más, los economistas precisamos habitualmente que las contracciones de las recesiones deberían consistir en reducciones del crecimiento del PIB durante al menos dos trimestres sucesivos – aunque el NBER norteamericano exige que la contracción afecte a siete indicadores más - Todo ello a nivel nacional.

A nivel internacional, como la experiencia enseña que siempre hay naciones que crecen cuando otras decrecen, sólo se debe considerar que el crecimiento mundial es inferior al mínimo normal cuando el valor de las economías que decrecen es mayor que el de las que crecen. Y

ese valor mínimo se entiende que se alcanza cuando el crecimiento conjunto es inferior al 3% del PIB mundial, que es el equivalente lógico del 0% nacional. Es decir, se entiende que hay una recesión mundial, cuando la tasa del crecimiento del PIB mundial aunque siga siendo positiva es inferior al 3% durante al menos dos trimestres.

Las definiciones previas están expresadas en términos cuantitativos incompletos, que se pueden cualificar y mejorar. Porque para distinguir entre recesiones y depresiones, nacionales y mundiales, se puede acudir también a criterios cualitativos, que a veces son más descriptivos. Y a una mezcla de los dos.

Entre los primeros, por coherencia con lo que aconteció en la Gran Depresión, los más aceptados son los siguientes: Se trata de una depresión sólo cuando el crecimiento negativo del PIB es mayor del 10%. O que, aunque no se alcance ese valor dure más de tres años. Esos dos criterios los cumplió la Gran Depresión en EEUU y la mayor y olvidada depresión de 1873-79. También, la han sufrido muchos países europeos occidentales y orientales tras la segunda guerra mundial; y los orientales de nuevo tras la implosión soviética: Y varios latinoamericanos y del sudeste asiático en las dos últimas décadas.

Un criterio más funcional es el cualitativo que propone Eslake. Para él, las recesiones y depresiones obedecen distintas causas y requieren distintos tratamientos. Las recesiones son contracciones que se producen en la economía real debido a las restricciones monetarias que crean los bancos centrales para reducir la inflación. La depresión es, por el contrario, una contracción real producida por la explosión de burbujas crediticias fruto de la expansión acelerada de algunos activos, tecnológicos, financieros, inmobiliarios etc. y de las caídas del nivel general de precios, de las deflaciones que las acompañan.

Como consecuencia de ello, es necesario tener en cuenta que las recesiones sólo se curan con políticas monetarias laxas y las depresiones con políticas fiscales expansivas. Si se aplican las medidas inadecuadas a cada una de ellas, en lugar de corregirlas, se pueden agravar sus procesos. En el primer caso, crear más paro, en el segundo originar una deflación.

Después de precisar estos términos, parece posible afirmar que la contracción actual tiene rasgos de las dos. Cuantitativamente es recesiva, porque es poco profunda y cualitativamente es también recesiva porque su origen tuvo lugar por la restricción monetaria de los

bancos centrales pero es también depresiva porque la inflación que trataron de frenar la produjo la burbuja inmobiliaria norteamericana.

Es indispensable realizar esta doble precisión, repito, porque las contracciones y las depresiones tienen tratamientos distintos. Las recesiones exigen políticas monetarias y las depresiones fiscales. Y la actual que es una mezcla de las dos con dominancia recesiva requiere, por ello, las dos políticas, la monetaria y la fiscal. Exigencia esta última que hasta la el programa de Obama no se tuvo en cuenta en EEUU y todavía no ha sido asumido en Europa.

Así definida, la recesión depresiva en Europa es básicamente una traslación de la norteamericana. Importada a través de la reducción de sus exportaciones y por la adquisición indiscriminada por la banca europea, especialmente por la más relacionada con la norteamericana, es decir, por la anglosajona y germánica, de los derivados financieros tóxicos creados por la norteamericana. Su desarrollo es consecuencia, por tanto, de los mismos factores que la última. Pero tiene sus matices diferenciales. Algunos muy importantes.

En primer lugar, excepto en algunos países importantes, como Inglaterra y España, y algunos de menor tamaño, como Irlanda, la crisis que padece Europa no tiene como base original o añadida una expansión inmobiliaria excesiva como en EEUU. En su núcleo central, Alemania y Francia, el incremento de la producción de viviendas ha sido moderado y su alza de precios también.

La causa diferencial más importante y negativa de la recesión europea ha sido la anómala contracción monetaria que, en plena crisis, ha realizado el BCE para corregir la inflación mundial de los precios de los productos energéticos, de materias primas y alimenticias, que había generado el exceso de demanda creado por el fuerte crecimiento mundial. Eso es lo que parece que ha motivado al BCE, al menos así lo ha dicho, a elevar el tipo de descuento cuando los norteamericanos lo estaban reduciendo.

Sin darse cuenta que, en un mundo globalizado, ningún Banco Central puede corregir la inflación mundial en su área, aunque cree una fuerte recesión en ella. De hecho, a pesar de mantener tipos de interés más elevados que los norteamericanos, alrededor de doscientos puntos básicos más como media, la inflación europea no ha sido mucho menor que la norteamericana. En estos momentos es mayor.

De manera que puede decirse que la recesión europea es más artificiosa y perniciosa que la norteamericana, en el sentido de que ha sido menos necesaria y está restringiendo más e innecesariamente el crecimiento económico.

El fenómeno real que más ha frenado la economía europea ha sido la reducción de sus exportaciones a EEUU como consecuencia, sin duda, de la desaceleración norteamericana y de toda el área dólar, pero también a la política equivocada del BCE, que ha sobrevaluado el euro, en más del 25% en términos de paridad de poder de compra, al mantener el diferencial de tipos de interés real con el dólar antes indicado.

Probablemente, los grandes errores del BCE se deben a varios factores, algunos justificables, que es necesario destacar. En primer lugar, hay que subrayar que efectivamente el objetivo "legal" único del BCE, a diferencia de lo que acontece en los otros grandes bancos centrales, es mantener un crecimiento estable del nivel de precios a largo plazo - por debajo y cerca del 2% en la práctica -, pase lo que pase, como consecuencia de sus políticas, con el crecimiento de la renta y el empleo. Por tanto, se puede aducir que lo único que ha hecho es cumplir de una forma excesivamente estricta, como le critican la mayor parte de los ministros de Economía y Jefes de Gobierno, con su deber.

En segundo lugar es necesario destacar que el BCE, fruto de su pensamiento dominante, que es el monetarista alemán, que refuerza el chicaguense internacional, no se ha percatado aún que la causa de la inflación en los últimos años no ha sido monetaria, como tampoco lo había sido la baja inflación previa de las décadas precedentes, sino real. A saber, consecuencia de que los incrementos de productividad asiáticos en general, y chinos en particular, eran capaces de compensar los efectos inflacionarios del alza continúa de la renta y de la demanda mundial. Y eso no es disculpable.

Por eso, en consecuencia, no han percibido que la contracción monetaria que han practicado solo podía tener costes de empleo sin posibilidad a cambio de obtener ningún beneficio en la reducción de precios, salvo mediante la revaluación forzada del euro que estaba produciendo, lo que necesariamente originaba, en círculo vicioso, una sensible pérdida de competitividad y el empleo.

Tampoco percibió el BCE ni la mayor parte de los bancos centrales europeos, pertenecientes o no al euro, que la crisis financiera

norteamericana de origen hipotecario pero causada fundamentalmente por los derivados financieros OTC con ella relacionados iba a desestabilizar el sistema financiero europeo en la misma proporción que los activos financieros de este tipo tuvieran en sus balances. Lo que necesariamente les obligaba a tratar de evitar antes que nada su colapso con medidas que eran necesariamente incompatibles con el objetivo de reducir la inflación.

Esto se debió y debe a que la supervisión y regulación financiera europea está, en el mejor de los casos, en manos de veintisiete bancos centrales, poco informados y muy poco coordinados, que no han anticipado la importancia y gravedad de la crisis financiera inducida, y mucho menos su causa principal, a saber, los derivados financieros encadenados y negociados fuera de los mercados regulados. Excepto en España dónde afortunadamente son mínimos.

Sólo eso puede explicar el que, ante la mayor inestabilidad financiera desde los años treinta, que exigía reducir los tipos de interés a marchas forzadas, como hicieron los norteamericanos, se aumentaran para frenar una inflación importada de origen real.

Para salvar al sistema financiero, fundamento último de los mercados capitalistas, era imprescindible, al contrario, sacrificar la reducción de la inflación ante el altar de la estabilidad de los intermediarios financieros más importantes, especialmente si era contraproducente hacer lo contrario porque creaba desempleo masivo.

Inicialmente, el BCE trató de evitar la disyuntiva anterior por el procedimiento de inyectar masivamente fondos al sistema financiero sin reducir los tipos de interés, como si las dos políticas no estuvieran relacionadas. No ha conseguido alcanzar ninguno de los dos resultados.

La avalancha de préstamos que ha llevado a efecto no ha servido para salvar a los bancos en crisis que, en su mayor parte, en Islandia, Irlanda, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania y otros países han tenido que ser nacionalizados total o parcialmente. Y tampoco ha conseguido que los no nacionalizados hayan difundido los fondos que obtenían de los gobiernos y bancos centrales en la forma de acciones preferentes o comunes, créditos privilegiados, garantías y avales, a las empresas y consumidores. A pesar de que, para forzarles a ello, haya elevado el tipo de descuento y reducido el tipo de interés de sus depósitos. Por lo que de hecho les obliga a una pérdida del 1% sobre la cifra de fondos

prestados que en él depositan, que son casi la totalidad de los que reciben, como antes he dicho.

La causa genérica de este acontecer es que en Europa, el mundo financiero no ha reconocido con la misma rapidez e intensidad que en EEUU que el problema básico de las economías occidentales era que seguían manteniendo las doctrinas e instituciones ultra liberales de los “mercados eficientes”, de los teóricos y econométristas de la escuela de Chicago, mientras sus sistemas financieros se dedicaban preferentemente a crear, negociar y acumular derivados financieros que no se regulaban, registraban, cotizaban, y compensaban en ningún mercado, sino mediante negociaciones, OTC (“over the counter”) entre entidades.

Estas transacciones, como consecuencia, tenían que resultar ineficientes, aunque los mercados “en los que no se negociaban” fueran suficientemente eficaces, como es aún genéricamente el caso. Porque, hay que subrayar, que esos activos derivados resultaron ineficaces no porque los mercados se revelaron ineficientes, como algunos han concluido acriticamente, sino, por lo contrario, porque los susodichos activos eran ineficaces porque no cumplían las condiciones necesarias para poder cotizarse, y por eso no se negociaron, en los mercados regulados con cámaras de compensación idóneas. La crisis ha sido de activos OTC ineficaz en mercados eficaces en los que no se han negociado.

Las transacciones de estos activos OTC no sólo han sido y son ineficientes sino socialmente peligrosas porque tenían un diseño implícito conjunto muy parecido al de las pirámides de Ponzi. Aunque fueran muy beneficiosas para aquellos operadores que se desembraban muy deprisa de los derivados financieros que creaban, podían resultar y de hecho resultaron en inversiones repentinamente catástoficas para sus últimos adquirentes. Que, en este caso, no eran necesariamente los más ingenuos y menos informados.

Naturalmente, el error básico, que surgió en EEUU y se adoptó aún más acriticamente en Europa, consistió en la incoherencia básica de suponer que la competencia “salvaje”, sin reglas, en la ausencia de mercados, produciría la misma eficiencia que la competencia “dentro” de ellos. Y sobre todo independizar todo ese pensamiento, tanto del coherente como del incoherente, del supuesto básico del liberalismo clásico, a saber que los mercados sólo pueden funcionar bien dentro de

estados que los regulen mínima pero sabiamente con los bienes públicos adecuados.

No hay mercados "eficientes" sin estados, nacionales, imperiales o internacionales, liderados por hegemones, que establezcan los bienes públicos necesarios para que dentro de ellos se produzcan los intercambios de bienes privados de una manera eficaz y justa.

Todos estos defectos de principios e instituciones, que luego precisaremos, son fruto, primero, de la incompleta integración europea, y, luego, de la fractura que ha aparecido en ese vacío.

Por convicción postmodernista, por comodidad y por presión anglosajona, desde fuera y dentro de Europa, ésta ha renunciado a convertirse en un estado, confederado o federado, como muchos deseábamos. Y se ha configurado como algo un poco más que una zona de libre comercio con una moneda común, completada con acuerdos acerca de la mutua aceptación de estándares físicos e institucionales de sus diversos componentes.

El euro es, de hecho, el único bien público de importancia que posee para que se pueda constituir en un estado mínimo que regule y controle un mercado común. Carece de los demás. No tiene ni quiere un ejército, una policía, una diplomacia, un sistema impositivo y fiscal comunes, ni un estado de bienestar homogéneo, ni apenas un aparato judicial, que proteja la libertad, la propiedad y el cumplimiento de los contratos. Ni siquiera un sistema obligatorio de coordinación de todos los aparatos de bienes públicos que poseen cada uno de sus componentes.

Los intentos que se ha realizado para tratar de integrar y constitucionalizar a Europa han fracasado constantemente, no desde Niza y Lisboa, sino sobre todo desde Maastricht. Y los vacíos políticos descritos que se pretendían rellenar gradualmente, siguiendo la estrategia de Monet, a medida que fueran necesarios para el mejor funcionamiento de sus economías, se han ido, al contrario, vaciando más o, lo que es peor, rellenándose de pautas de decisiones contradictorias

La causa fundamental de este último acontecer ha sido la incorporación creciente a la CE de los antiguos países del COMECON, que se han integrado en Europa para que de esa forma la NATO les

defienda de una nueva posible reabsorción o dominio por la nueva Rusia.

Pues bien, es cada vez más evidente que estos países euro orientales tienen intereses básicos opuestos a los euro occidentales, que estos últimos no han podido cambiar como creían que podían lograr. Por decirlo de la forma más breve posible: Por el momento, estos países euro orientales no desean la autonomía de la UE frente a EEUU dentro de la Alianza Atlántica, sino una dependencia lo más estrecha posible de EEUU, que les garantice militarmente la supervivencia frente a una potencial amenaza rusa. A tal efecto están estructurándose de la forma más parecida posible al modelo anglosajón y oponiéndose así a la constitución del proyecto político económico del capitalismo social liberal "renano", que ya era de por sí difícil de conseguir sin su obstaculización.

Debido a esa fractura adicional, es difícil imaginar que la UE pueda algún día aumentar su presupuesto, un ridículo 1.27% del PIB comunitario, que le permita siquiera jugar un papel mínimamente creíble de "mini hegemon" internacional en tiempos de paz y mucho menos el que, en períodos de recesión como la actual, le permita practicar una política fiscal de gasto publico comunitario mínimamente efectiva para relanzar su economía.

Ni que pueda hacerlo tampoco a través de los presupuestos de sus países constituyentes de manera eficaz, ni cuantitativa ni cualitativamente.

Cuantitativamente, porque de acuerdo con el Tratado de Maastricht, sus déficit no pueden superar más que excepcionalmente el 3% de su PIB, que es una cifra ridícula para reactivar la economía europea, cuando, por ejemplo, los nuevos porcentajes del PIB que van a emplear al respecto, por encima de lo ya gastado, las economías china, japonesa y norteamericana supera el 6%.

Cualitativamente porque, como han mostrado Francia y Alemania en la presente crisis, los países miembros tampoco están obligados a realizarla en la misma cuantía ni con los mismos objetivos, ni a través de las reducciones de los mismos impuestos. Sino en la forma y medida que a cada uno convenga. Lo que reduce aún más su escasa potencialidad.

Tampoco pueden, como ya he dicho, acompañar esa políticas fiscales con otras de expansiones monetarias masivas tres veces mayores que

las de las expansiones fiscales como hacen los norteamericanos, porque al BCE legalmente solo le compete la reducción de la inflación y porque adicionalmente, políticamente, sus dirigentes tienen una actitud política ultra conservadora.

Por eso, la recuperación europea se retrasará respecto de la norteamericana. Y se producirá fundamentalmente a través de las exportaciones al área del dólar cuando esta vuelva a crecer, más pronto o tarde, y en la medida en que el mercado laboral europeo se flexibilice lo suficiente para reducir sus costes unitarios significativamente y cuando el euro se devalúe hasta alcanzar un nivel próximo al de su poder de compra paritario.

En efecto, si los sindicatos europeos euro occidentales se encierran en una defensa numantina de lo que consideran sus privilegios, que en éste momento se están convirtiendo en "cadenas" que los arrastran indefectiblemente al paro, las plantas manufactureras del occidente europeo de tecnologías bajas y medias, de productos de estandarizables de bienes populares, se desplazaran como mínimo a los países euro orientales, y crecientemente a al sudeste y nordeste asiático

Pero la flexibilización laboral tiene que ir acompañada de una mayor y más eficaz protección de trabajadores y empresarios. Los dos precisan de un estado de bienestar más moderno y eficaz que supere los defectos del construido para superar la Gran Depresión. Para que los trabajadores, asalariados y empresarios, puedan disfrutar de los beneficios y evitar los prejuicios de la globalización, es imprescindible que se potencien sus estados de bienestar, porque cuanto mayor sea la libertad del comercio internacional mayor será el número de ganadores y perdedores que produzca, y para que ésta prosiga, porque la diferencia neta de beneficios y costes entre ellos es crecientemente positiva, es preciso que los primeros compensen regladamente a los segundos.

Pero eso no quiere decir que los estados de bienestar actuales en su forma actual aumenten de tamaño. En unos aspectos deben hacerlo, en otros disminuir. Hacen falta estados de bienestar adecuados a la economía mundial global actual que son contrarios a los que se diseñaron para las economías nacionales casi autárquicas de mitad del siglo XX.

Es preciso que los estados de bienestar nacionales actuales se homogenicen, potencien, y descentralicen, adoptando el modelo "nórdico", que permite reentrenar y recolocar a los parados con la mayor eficacia y rapidez posible, tanto en el tiempo como en el espacio. Y que, en la medida de lo que permite ese marco, se individualicen las relaciones entre asalariados y empresarios para potenciar la innovación y el cambio de actividad, tanto para trabajadores como empresarios, que se deben acelerar a un ritmo mayor que el norteamericano.

Todo ello puede resultar suficiente para potenciar a Europa como un actor de segundo nivel, pero determinante para garantizar que la transición entre hegemonías mundiales, EEUU y China, sea pacífica y próspera y se produzca sin perjuicio para terceros. Pero siempre que el BCE reduzca adicionalmente su tipo de descuento al nivel más próximo posible al del dólar por un periodo de tiempo largo, a fin de devaluar el euro a un nivel suficiente para competir con China y Japón en manufacturas y con India en servicios informáticos.

Adicionalmente, y en conjunción con EEUU, Europa debería impedir que los activos financieros derivados creados y negociados OTC, no cotizados en mercados con cámaras de compensación y, por tanto, sin precios de mercado rápida y fidedignamente contrastables, pudieran constituir parte de los balances de las entidades financieras, que deben mantener sin ambigüedades el principio de que se valoren a precio de mercado.

Igualmente, y también en conjunción con EEUU debería garantizar que los ratings de las compañías de rating, cuyos servicios inevitablemente han de pagar los que lo soliciten, sean al menos responsables legales de los errores que se deriven de sus malas prácticas y que, en consecuencia, puedan ser demandadas por los afectados. Proveyendo al respecto los mecanismos de investigación, supervisión y sanción.

Naturalmente, para lograr todos estos ajustes, a medio o largo plazo, lo ideal sería crear una Europa a dos velocidades. Una constituida por la mayor parte de los primeros quince firmantes y otra por el resto. Y que la primera completara lo acordado en Maastricht, ampliando el presupuesto comunitario para que pudiera tener unas funciones fiscales centrales mínimas, de al menos el mismo porcentaje del PIB que China, con cuatro ministerios centrales, de Justicia, Hacienda y Comercio, Seguridad y Relaciones Exteriores, y un BCE con dos nuevas funciones, a

saber, garantizar un equilibrio razonable entre el paro y la inflación y supervisar directa o indirectamente todas las instituciones financieras europeas.

Pero, aunque deseable, este devenir es altamente improbable. Lo más probable es que Europa siga luchando las viejas batallas de la Guerra Fría, a un nivel económico en lugar de bélico, pero con los accidentes terroristas que comportan, al lado de su protector, los EEUU, frente a sus antiguos y nuevos enemigos, es decir, no sólo Rusia y China, sino también ante los nuevos, es decir, el mundo islámico.

Dentro de ese contexto, ya de por sí algo deprimente, la evolución puede ser peor si no se resuelve progresivamente la tensión entre Europa Occidental y la Oriental dentro de la UE, ni se modifica la rígida relación entre asalariados y empresarios, ni la orientación anticompetitiva de sus estados de bienestar que rigidifican el sistema productivo y frenan la innovación, porque los países europeos serán cada vez menos productivos y se verán ahogados por sus principales competidores.

Principalmente, desde arriba y desde abajo, por EEUU y China, que incrementaran aceleradamente la productividad de sus actividades respectivamente de alta y baja tecnología, e irán estrechando el abanico de tecnologías, mayoritariamente medias europeas, a pesar de las notables excepciones que suponen sus actividades en física atómica, bioquímica, astrofísica, óptica y aviación, entre otras.

Lo que desatará entre sus miembros una lucha de subvenciones en defensa de sus "campeones nacionales", por utilizar un término muy utilizado políticamente, para evitar su deslocalización, absorción o quiebra.

La lucha más probable tendrá lugar en la industria automóvil europea inmediatamente después de que se resuelva la evolución de la norteamericana y se ajusten a ella las asiáticas más dinámicas, especialmente la japonesa.

Parece casi inevitable que la industria automóvil norteamericana se reorganice fundamentalmente, dedicándose casi exclusivamente a producir de forma subvencionada los vehículos de nuevas tecnologías sustitutivas del petróleo y coches de lujo de menor consumo. Y desplace gradualmente sus otras producciones, especialmente las más pequeñas y baratas a Europa y Asia. Y que Japón y en cierta menor medida

Alemania hagan lo mismo. Eso implicará que habrá un desplazamiento hacia abajo de las producciones mayores y más caras que ahora aún producen estos países hacia los que ahora producen vehículos intermedios, como España, y que a su vez los que estos últimos producen se desplacen a países extra europeos de costes más bajos.

Igual sucederá con las otras manufacturas que entraran en crisis como consecuencia de los altos costes norteamericanos por hora de trabajo, debido a que incorporan los gastos en bienestar social y atención médica que en Europa pagan los estados.

En estas obligadas reestructuraciones forzadas y aceleradas por la crisis la mayor parte de los países tratará de mantener sus pautas de producción y aumentarlas con las que se desplazan, ofreciendo para ello todo tipo de ayudas fiscales. Lo que sin duda originara en Europa todas las luchas comerciales que permita la legislación de la UE.

Estas maniobras, sin embargo, no llevarán la sangre al río, a pesar de lo que dicen los catastrofistas. Europa se mantendrá unida porque, a pesar de todas sus limitaciones, los países europeos, incluso los más poderosos, disfrutan de mayor bienestar dentro de la UE que fuera de ella. E incluso es posible que aumente, por la inclusión de Islandia y, dentro de ella, la zona euro, por la de Inglaterra, tras el fracaso espléndido de su mejor industria, la financiera.

Pero esa estrategia defensiva pueden transformar a Europa en un "paraíso", por utilizar la idea de Kagan, de viejos individuos y países, en edad y actitudes pacifistas y aislacionistas, que se irán empobreciendo paulatinamente desde el alto nivel de vida alcanzado por los más avanzados, lo que les permitirá al menos por una generación un buen vivir y un mal futuro para sus descendientes.

Este probable acontecer, que afectara fuertemente a la industria automovil española que es la tercera del país en empleo, tras el turismo y la construcción de viviendas, pero la segunda exportadora, es un acontecer desafortunado y desconocido para España, porque solo a través de la exportación se podrá absorber el paro que va a crear la crisis inmobiliaria, y ella puede volver a ser una de las actividades más exportadoras, junto con los servicios, el turismo y la agricultura.

No lo puede hacer sino en pequeña medida a través del aumento de la demanda interna en obras públicas y sociales como se pretende, porque esta solo puede aumentar a medio plazo como máximo hasta

el déficit permitido por Maastricht, hasta el 3% del PIB, aunque lo pueda superar momentáneamente, y el agujero de demanda que va a crear sólo la crisis inmobiliaria es dos veces mayor, alrededor del 6%.

Estas cifras podrían mejorar si el diseño de las obras públicas a realizar fueran intensivas en trabajo, por ejemplo en la construcción de las pequeñas e inmundas carreteras de las diputaciones provinciales, servicios municipales varios de pequeños municipios, etc. Pero es muy probable que, en su lugar, las obras públicas que se realicen serán intensivas en maquinaria: Autovías, autopistas, presas, etc. porque existen proyectos para ellas, son más fáciles de licitar e interesan más a las grandes compañías en dificultades.

Es imprescindible, por tanto, determinar qué actividades específicas de exportación es necesario impulsar, que sean competitivas para venderlas preferentemente en Europa, dado que alrededor del 70% de las exportaciones europeas se dirigen a Europa, fundamentalmente a Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal.

No basta con montar estrategias genéricas dirigidas a impulsar la educación, la investigación, el desarrollo y la innovación, como se divulga en espacios intelectuales, políticos y periodísticos. Que son sin duda necesarias a largo plazo. Como en el caso normal del reentrenamiento de la población en tránsito de un empleo a otro, los programas de recuperación económica tienen que ser específicos respecto de los empleos a crear. Todas estas actividades tienen que estar orientado hacia fines realizables lo más rápidamente posibles.

Pensar que el millón de personas largo que van a dejar de trabajar en la construcción y en las actividades de inputs y outputs de la misma, más empleos complementarios, así como los que van cesar en la industria automóvil y relacionadas, pueden ser reentrenados en lo que ellos deseen como favorece y permite el INEM es inconcebible. Mucho menos los desplazados en las industrias textiles, de confección y calzado, plásticos etc., que normalmente no volverán a poder recuperar sus puestos de trabajo porque sus empresas, debido a la competencia internacional, no podrán volver a aumentar su empleo.

Más aberrante aún es pretender que los nuevos jóvenes españoles se eduquen, investiguen, desarrollen e innoven, sin ninguna orientación específica, para emplearse en industrias competitivas en un futuro que no pueden anticipar.

Tres décadas de fallos equivalentes deberían obligarnos a pensar que la absorción del paro profesional en el pasado se debió a la ampliación de los servicios sociales en educación y sanidad, y el del personal no calificado a la expansión de la construcción. Y que, como esas dos vías estarán cerradas por mucho tiempo es necesario orientar a los parados y jóvenes licenciados hacia empleos viables y rápidos, que por otra parte son obvios. Además de enseñarles que a lo largo de su vida habrán de cambiar muchas veces de profesión empleo y prepararles para ello.

De momento, la mano de obra poco calificada y los jóvenes licenciados españoles de baja capacitación tecnológica sólo se podrán colocar rápidamente en las actividades más compatibles con sus aptitudes. A saber en la agro -industria, en el turismo, y en los servicios privados terciarios más competitivos, porque el empleo público – fundamentalmente educativo, sanitario y de seguridad social – que sirvió para absorber el paro de hace dos décadas está hoy sobre empleado. Y los servicios cuaternarios precisan de más cualificación.

Esos tres son los grandes temas a resolver. Como crear inversiones y empleo en esas actividades. Lo que no implica que se dediquen todos los esfuerzos y recursos necesarios para potenciar la creación de empresas de alta tecnología, las más complementarias con nuestra economía agrícola, turística y de, sobre todo, de servicios financieros, informáticos, científicos, artísticos y culturales en los que somos muy competitivos. Pero crear no sólo sus técnicos sino sobre todo de sus empresarios.

Este es un tema que es imprescindible enfatizar y que en España se percibe al contrario. Lo que exige un profundo cambio de valores y actitudes sociales. La investigación científica reciente ha demostrado que las innovaciones, no son individuales, fruto de grandes hombres, sino colectivas, producto del conocimiento, adopción y combinación de nuevas ideas y datos, a través de múltiples procesos de prueba y error, que llevan a cabo muchas personas de todo tipo, para superar sus problemas de supervivencia, que dan lugar a muchos fracasos y pocos éxitos, que los demás copian.

Y que para el crecimiento económico son más importantes las innovaciones en los modelos de negocio que en las tecnologías y que los empresarios son más importantes que los ingenieros y científicos. Como han probado hasta la saciedad los fracasos rusos, con el mayor

número y calidad de científicos, y los éxitos chinos, con los mejores comerciantes y empresarios.

Obviamente, la potenciación del empleo de las personas de pocas calificaciones en los servicios se debe concentrar en el turismo - restaurants, hoteles, etc. - transporte y comunicaciones y comercio, amén de la gestión inmobiliaria. Hoy en día, muchas de estas actividades están ocupadas por trabajadores extranjeros. Para sustituirlos es imprescindible complementar la educación de los potenciales trabajadores españoles en idiomas e informática y montar esquemas de aprendizaje en las empresas.

Pero también, como los nórdicos, condicionando a que los asalariados en paro acepten los empleos para los que se les ha entrenado tras el conocimiento de que existen demandas insatisfechas de los mismos. Y cancelándoles el subsidio de desempleo si rechazan dos ofertas.

La promoción de la agroindustria española requiere un análisis más profundo porque implica destruir muchos más mitos contrarios previos. Para llevarlo a efecto es necesario mostrar que la agricultura española no es la rémora de su economía sino que, por el contrario, puede ser, ya lo ha sido en varias ocasiones a lo largo de la Historia, una de sus actividades más competitivas y dinámicas.

Para indicarlo comenzaré con unas reflexiones básicas sobre el agua, uno de sus factores críticos, porque debido al debate político en torno a su uso por las distintas regiones, se cree que es el elemento más limitativo de la misma. Lo es, como mostrare en otra conferencia a nivel mundial pero no al nacional.

Frente a la opinión generalizada de que es un país desértico, España tiene un superávit hídrico absoluto. En cifras redondas recibe aproximadamente 54.000 hm³ de lluvia anual y utiliza 34.000, de los cuáles un 30% proviene de acuíferos y un 70% de aguas de superficie. Tiene por tanto un exceso de 20.000 Hm³. En términos relativos mundiales, su dotación media por persona es aún mayor, porque tiene menor densidad de habitantes por Km² que la media de países.

La sensación de carencia de agua, especialmente en el verano, se debe a que España es uno de los mayores consumidores mundiales de agua dulce, 1.000 m³ por persona y año. El cuarto después de EEUU, Canadá e Italia. En parte debido, como Italia, al turismo, pero, sobre todo a que la agricultura de regadío más rentable se practica en las

zonas más soleadas y secas del país. En síntesis, porque, para la agricultura que se practica, el sol es más eficaz que el agua. Y, por ello, es necesario llevar el agua desde el punto más próximo dónde cae hasta dónde se necesita

Lo que se lleva a efecto gracias a una de las mejores redes de embalses (de energía hidráulica y riego) del mundo, lo que explica que la agricultura de regadío española tenga una fuerte participación dentro de la total. El 15% de la SAU y el 60% de la PAF son de regadío, cuya superficie absoluta es la mayor de Europa y la cuarta del mundo.

En consecuencia, la proporción del volumen del agua total utilizada en la agricultura es en España mucho más alta que en la mayor parte de los países. Significa el 80% del total, frente al 70% en el resto del mundo. El resto se utiliza en la industria (5%) y en las ciudades (15%).

Pero con muchas dificultades y excepciones porque el exceso hídrico no es homogéneo, sino muy heterogéneo. Se produce en las cuencas del Norte (5.8 km³), Duero (4.5), Tajo (3.7), Ebro (2.9) y Guadiana (2.8). En cambio hay déficit en las del Guadalquivir (0.132), Sur (0.44) y Segura (4.46).

Por lo que la mayor parte del regadío español se concentra también heterogéneamente. El grueso se halla en el valle del Ebro – Navarra, Rioja, Aragón y Cataluña –, que no posee suficiente soleamiento, y otra menor en el litoral mediterráneo – Valencia - y en el valle del Guadalquivir, con excepciones significativas en Murcia y Extremadura, dónde el soleamiento es mejor.

Además de no contar con un clima suficientemente soleado, la mayor parte de este regadío es muy deficiente desde el punto de vista físico. De los 3.4 millones de hectáreas existentes, 2.0 millones de hectáreas que suponen el 60% del total y el 76% del consumo del agua en regadío, se riegan por gravedad, con un consumo medio aproximado de 10.000 m³ por hectárea. El riego por aspersión se utiliza sólo en 0.8 millones de hectáreas, lo que supone el 24% de la superficie total y supone, en cambio apenas un 18% del consumo, es decir 6.000 m³ por hectárea aproximadamente. Y el riego localizado, por goteo, se utiliza en las 0.6 millones de hectáreas restantes, que significan el 16% de la superficie y sólo el 7% del consumo de agua, es decir, a alrededor 3.000 m³ por hectárea.

Y su utilización es aún mucho más deficiente desde el punto de vista económico porque casi la mitad del cultivo de regadío por gravedad se dedica a la producción de herbáceos – trigo, cebada, maíz y alfalfa – que generan cosechas de ingresos brutos no superiores a 0.12 euros por m³ de agua utilizado, que no cubre ni el tercio de los costes sociales reales del agua que usa. En términos de eficiencia social esos regadíos de herbáceos suponen un coste altísimo. Sería mucho más rentable individual y socialmente pagar a los agricultores el coste real del agua que utilizan y exigirles que en compensación abandonen sus cultivos y cedan el agua para otros usos. Mientras que los regados por aspersión y goteo superan como media 1.5 euros por m³.

Naturalmente la solución idónea sería encontrar y montar otros aprovechamientos agroindustriales para esos regadíos más rentables, a los precios reales del agua. Proyecto que no recibe la atención que debiera. En gran parte, ello se ha debido y debe a que la política agraria utilizada ha consistido, por inercia cultural dependiente en una agroindustria no sólo incoherente sino contradictoria. Financiera, comercial y tecnológicamente trata de ser una agricultura de tipo “industrial”, de “economías de escala”, norteamericana, dónde se da una importancia extrema a la maquinaria y a la tecnología genética y de tipo físico.

Pero que se superpone, por razones políticas, sobre una legislación contradictoria de tenencia, organización productiva y de riego tradicional, es decir de creación y fijación de un amplio campesinado conservador de pequeñas propiedades, absolutamente incompatible con la capa superior. Lo que naturalmente impide su desarrollo tanto en el sentido norteamericano y más aún en el sentido opuesto francés, de “agricultura cultural”, basado en las economías “externas”.

Y al generar una agricultura menos competitiva que ambas convierte a los pocos campesinos que restan en el campo en “buscadores de subvenciones”, que oscilan en “efecto manada” de unas producciones a otras, hacia las que se desplazan las subvenciones comunitarias, creando esquemas productivos de tendencia hacia los monocultivos transitorios. Monocultivos necesariamente temporales, porque las subvenciones que los inducen cambian y originan procesos de transición muy difíciles y caros.

Todo lo que es innecesario cuando la diversidad climática, geológica y cultural de España, aconsejaba seguir, mucho más aún como

consecuencia del turismo masivo, principal actividad económica del país, que prefiere la diversidad de una agricultura "cultural", tipo europeo, de "economías externas", en la que los agricultores se especializan en varias actividades compatibles y diversas dentro de sus entornos y las financian y comercializan desde la base, mediante formulas asociativas diversas, subvencionadas indirecta y competitivamente.

Por todo ello, cabe concluir que, mediante un proceso modernización adecuado, la producción agrícola española podría aumentar en valor más de cinco veces al menos, simplemente transformando el regadío de herbáceos en leñosos. Mucho más si adopta una estrategia de agricultura "cultural" que permita un desarrollo rural sofisticado. Y constituir, especializándose en productos de calidad diferenciados y protegidos, en una fuente mucho mayor de exportación, similar la francesa.

La idea de crear una agricultura "cultural" es una redundancia necesaria que hay que resaltar porque el concepto y el término "Cultura" surgieron en las primeras roturaciones del campo salvaje prehistórico. La idea encierra la noción clásica simple de que hay que volver a los orígenes para poder saltar más lejos. El término y concepto de Cultura proviene del francés "culture", que significa tierra roturada: Naturaleza transformada, domesticada.

Concepto que luego se extendió para cubrir aéreas que surgieron en su seno pero que se alejaron cada vez más de su origen, hasta incluir, por ejemplo, la "cottage industry", la primera industria rural que llevaron a efecto las familias campesinas en sus chozas antes de se hiciera fabril. Y que, actualmente, cubre todas las actividades humanas que signifiquen, transformaciones racionales y emocionales de la Naturaleza que mejoren la condición humana y, por tanto incluye la Ciencia y el Arte.

No es extraño, por tanto, que la agricultura de calidad vuelva a estar estrechamente relacionada con uno de los motores más importantes del crecimiento económico actual, que en lugar de la manufactura como en el XIX y XX, es el turismo, especialmente el cultural- paisajístico, arqueológico, museístico, musical, teatral, culinario, deportivo, etc. relacionado con el resto de servicios cuaternarios. Por ello se puede convertir en un complemento esencial de las actividades de servicios españolas que, en términos relativos, es la tercera del mundo. Y la única

que tiene potencial para garantizar el desarrollo del país a una tasa superior a la media europea.

Este proceso de modernización agrícola de tipo cultural aparte de deseable es inevitable. Se llevara a efecto más pronto o más tarde, por un cumulo de razones. El primero y más comprensible es que el precio del agua, aunque se amplíe la red de embalses y mejore la conducción agrícola y urbana del agua, que es pésima, tenderá a aumentar necesariamente hasta que se acerque al coste de su sustitución por agua desalada, neto del coste de transporte, porque si no dará lugar a conflictos crecientes y explosivos, no sólo entre usuarios agrícolas sino de estos con los urbanos.

El segundo es que la agricultura "industrial" de tipo norteamericano producirá una concentración fortísima de la propiedad agrícola incluso de la de regadío, que expulsará del campo a más de dos tercios de su población, que no encontrara como hasta ahora los empleos manufactureros y de servicios próximos a sus capacidades porque habrán desaparecido debido a la competencia internacional. Y por ello invertirá sus preferencias políticas. De conservador a radical.

En tercer lugar, porque debido a la orografía, climatología...etc. españolas, esas mayores unidades de cultivo agrícola industrial resultaran en una estrategia contradictoria porque no podrán competir con las internacionales de semejantes características.

Ello implica que es necesario transformar toda la legislación agrícola, laboral, mercantil, educativa, financiera, fiscal, etc. Con el fin de establecer un sistema de desarrollo rural "cultural" de defensa del paisaje humano pero claramente capitalista, que haga que el empresariado y la inversión agrícola sean tan atractivos y competitivos o más que las del mundo de servicios. Subvencionando al efecto las actividades que más pueden corregir los obstáculos que hoy sufre, especialmente la innovación, la financiación a largo plazo, la comercialización y los seguros.